Cartagena de Indias, 29 de mayo del 2023

Cta.Cobro N.05

ESCUELA TALLER CARTAGENA DE INDIAS
Nit.800.169.265-3

DEBEA:

EDWIN GARCIA ROCHA

LASUMA… $ 1.951.133,00 M/CTE

Por concepto de pago de honorarios de acuerdo con lo establecido en la cláusula sexta del contrato de prestación de servicios No. FORT-092-2023, y otro si correspondiente al periodo entre el 18 al 31de mayo del 2023, suscrito entre la ETCAR y EDWIN GARCIA ROCHA

SON: UN MILLÓN NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN MIL CIENTO TREINTA Y TRES PESOS MONEDA CORRIENTE ($1.951.133,00 M/CTE)

Sírvase consignar a la cuenta de ahorros No.24054957837 de BANCO CAJA SOCIAL.

Firma:



CONTRATISTA: EDWIN GARCIA ROCHA
CEDULA: 9.239.407 DE SANTA ROSA BOLIVAR

FORTIFICACIONES
CARTAGENA DE INDIAS

Escuela Taller
Cartagena de Indias

CERTIFICADO DE SUPERVISIÓN

CONTRATISTA	**EDWIN GARCIA ROCHA**
FECHA DEL CONTRATO	06/02/2023
Nº DEL CONTRATO	FORT-092-2023 y otro si
TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS
OBJETO DEL CONTRATO	Prestación de servicios técnicos y de apoyo a la gestión como Maestro de Pintura para el proyecto de formación académica de la Escuela Taller Cartagena de Indias, en virtud del contrato de comodato No. 2907 de 2017.
VALOR DEL CONTRATO	DIECINUEVE MILLONES NOVENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS MONEDA CORRIENTE ($ 19.093.233,00 M/CTE)
PLAZO	El plazo del contrato será hasta el 16 de junio del 2023
NATURALEZA DEL CONTRATISTA	PERSONA NATURAL
FECHA DE INICIO	06/02/2023
DESEMBOLSO A PAGAR	UN MILLÓN NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN MIL CIENTO TREINTA Y TRES PESOS MONEDA CORRIENTE ($1.951.133,00 M/CTE) quinto pago

CERTIFICADOS	NUMERO	DIRECCION O DEPENDENCIA	FECHA	VALOR
DISPONIBILIDAD	009	Dirección académica	2023/01/02	$ 352.951.733*
REGISTRO	117	Dirección académica	2023/02/06	$ 14.912.233.00*
DISPONIBILIDAD	119	Dirección académica	2023/02/17	$ 4.181.000.00*
REGISTRO	327	Dirección académica	2023/05/17	$ 86.784.000.00*

Con fundamento en el informe de gestión presentado por el CONTRATISTA, el suscrito RAFAEL CUESTA Supervisor del Contrato No. FORT-092-2023 y otro si

CERTIFICA

Que **Edwin garcia rocha**, identificado con Nº 9.239.407 cumplió a satisfacción con las obligaciones contraídas en el Contrato No. FORT-092-2023**, y otro si** complementado con la siguiente información.

Sistema General en Seguridad Social: Se aportó la constancia que el contratista acreditó los requisitos previstos en el Art. 23 de la ley 1150 de 2007 así:

Personas Naturales: Salud, Pensión y ARL.

Personas jurídicas: Sistema de seguridad integral, SENA, ICBF y Cajas de compensación familiar.

OBSERVACIONES:

La presente certificación se expide para el cobro de honorarios, del periodo 18 al 31 de mayo del 2023 correspondiente a la suma de UN MILLÓN NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN MIL CIENTO TREINTA Y TRES PESOS MONEDA CORRIENTE ($1.951.133,00 M/CTE)

SUPERVISOR DEL CONTRATO
Escuela Taller Cartagena de Indias

VoBo.

Escuela Taller Cartagena de Indias (ETCAR)
Dirección: Barrio Getsemaní, Calle del Guerrero No. 29 - 64
Teléfonos: (57) 6643700
Correo electrónico: general@etcar.org
Cartagena de Indias, Colombia

Escuela Taller Cartagena de Indias / FORTIFICACIONES CARTAGENA DE INDIAS	*INFORME DE ACTIVIDADES N.º 5 de 6*	**Página 1 de 3**
	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOSPROFESIONALES N.º FORT-092-2023 y otro si	**PERIODO DEL INFORME** Desde (18/05/2023) Hasta(31/05/2023)

Aco, DATOS DEL CONTRATO				
Contratista: EDWIN GARCIA ROCHA				
Objeto: Prestación de servicios técnicos y de apoyo a la gestión como Maestro de Pintura para el proyecto de formación académica de la Escuela Taller Cartagena de Indias.				
Valor Contrato: DIECINUEVE MILLONES NOVENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS MONEDA CORRIENTE ($ 19.093.233,00 M/CTE)				
No Contrato	**Plazo:**	Fecha de Iniciación	Fecha de Terminación	Porcentaje de ejecución
FORT-092-2023 y otro si	El plazo del contrato será hasta el 16 de junio del 2023	06/02/2023	16/06/2023	80%
Dependencia: Dirección Académica				
Supervisor: RAFAEL CUESTA CASTRO.				
Periodo del Informe: del 18 al 31 de mayo del 2023				

Escuela Taller Cartagena de Indias / FORTIFICACIONES CARTAGENA DE INDIAS	*INFORME DE ACTIVIDADES N.º* ***5 de 6***	**Página 2 de 3**
	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOSPROFESIONALES N.º FORT-092-2023 y otro si	**PERIODO DEL INFORME** Desde (18/05/2023) Hasta(31/05/2023)

En desarrollo de las actividades del objeto del contrato desarrolle las siguientes actividades acorde con el contrato en mención:

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO			
Obligación Contractual	Actividades realizadas	100%	Soporte Anexar soporte en archivo original y una copia en PDF
Dictar clases teórico – practicas del oficio de la pintura.	Se dictan las clases teóricas y practicas propias del taller	100%	Ver evidencias
Prestar los servicios con seriedad, responsabilidad, profesionalismo, eficiencia y Calidad.	Se presentan con seriedad y buena calidad los servicios contratados	100%	Ver evidencias
Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto contratado.	Se responden por los bienes y elementos que se cumplan en el objeto del contrato	100%	Ver evidencias
Participar en las actividades indicadas para el mejoramiento del proceso de formación.	Se participan las actividades indicadas para el mejoramiento de la formación integral de los jóvenes	100%	Ver evidencias
Responder por la buena calidad de los servicios contratados.	se responden por la buena calidad de los servicios contratados	100%	Ver evidencias
Cumplir con la programación de formación asignada por el coordinador académico y ejecutar las obras con los aprendices.	se cumplen con la programación asignada por el coordinador	100%	Ver evidencias
Entregar al coordinador académico la información de las actividades a realizar antes de iniciar cada curso y en general los informes que la formación exija.	Se entrega al coordinador académico las información que sea requerida por este	100%	Ver evidencias
Dar asesorías e inducciones a los aprendices y evaluarlos.	Se realizo la asesorías y las inducciones a los aprendices	100%	Ver evidencias

Escuela Taller Cartagena de Indias / FORTIFICACIONES CARTAGENA DE INDIAS	*INFORME DE ACTIVIDADES N.º* ***5 de 6***	**Página 3 de 3**
	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOSPROFESIONALES N.º FORT-092-2023 y otro si	**PERIODO DEL INFORME** Desde (18/05/2023) Hasta(31/05/2023)

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO			
Obligación Contractual	Actividades realizadas	100%	Soporte Anexar soporte en archivo original y una copia en PDF
Mantener el control disciplinario al interior del grupo y seguir el conducto regular ante cualquier evento.	se mantiene un estricto orden disciplinario en el taller o en cualquier sitio de la obra	100%	Ver evidencias
Controlar y reportar asistencia de los aprendices a cada actividad.	se controla y se reporta la asistencia de los aprendices diariamente	100%	Ver evidencias
Cumplir con los logros y objetivos asignados por el coordinador académico orientado a la gestión de la Etcar.	Se cumplen con los logros y objetivos designado hacia el taller	100%	Ver evidencias
Informar oportunamente a los aprendices la calificación obtenida en el proceso de formación.	Se mantiene informado a los aprendices de cual es su registro de notas	100%	Ver evidencias
Entregar al Coordinador académico el informe de calificaciones de los aprendices en un plazo máximo de (3) días después de terminado cada periodo y el proceso de formación.	Se entrega al coordinador académico los informes periódicamente en las fechas estipuladas	100%	Ver evidencias
Presentar el reporte estadístico y demás documentos requeridos a más tardar 5 días antes de vencimiento del mes contractual al supervisor del contrato.	Se presenta un informe estadístico de todos los documentos requiérase para la supervisión del contrato	100%	Ver evidencias
Participar en los comités de evaluación y seguimientos ordinarios y extraordinarios que se programen para los aprendices y registrar el seguimiento realizado al proceso de formación.	Se participa en los comités de evaluación cada vez que sean requeridos por el director académico	100%	Ver evidencias

Escuela Taller Cartagena de Indias / FORTIFICACIONES CARTAGENA DE INDIAS	*INFORME DE ACTIVIDADES N.º 5 de 6*	**Página 4 de 3**
	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOSPROFESIONALES N.º FORT-092-2023 y otro si	**PERIODO DEL INFORME** Desde (18/05/2023) Hasta(31/05/2023)

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO			
Obligación Contractual	Actividades realizadas	100%	Soporte Anexar soporte en archivo original y una copia en PDF
Ejercer las actividades con estricta observancia del reglamento del aprendiz Etcar.	se realiza las actividades con estricta observancia dentro y fuera del taller	100%	Ver evidencias
Participar en los procesos de actualización orientados al mejoramiento de la formación del maestro indicados por la Etcar.	se participan en los procesos de actualización de herramienta para la formación de los aprendices	100%	Ver evidencias
Presentar mensualmente un informe detallado de cada una de las actividades adelantadas en sus labores de formación.	Se presenta mensualmente un informe detallado de las actividades que se realizan durante el periodo académico	100%	Ver evidencias
Tener actualizada en carpeta las evidencias del proceso objeto de este contrato.	Se mantiene actualizadas las carpetas de evidencias	100%	Ver evidencias
Aplicar estrategias de aprendizaje que faciliten el desarrollo del espíritu investigativo, innovador y transformador del aprendiz para su mejoramiento continuo.	Se aplican estrategias para el fortalecimiento académico de los aprendices	100%	Ver evidencias
Programar las actividades de enseñanza y aprendizaje de acuerdo con la programación que le corresponda al calendario institucional.	Se programan	100%	Ver evidencias
Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato	Se atienden con todos los requerimientos que designe el director general	100%	Ver evidencias
RELACIÓN DEL PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL			

Escuela Taller Cartagena de Indias / FORTIFICACIONES CARTAGENA DE INDIAS	*INFORME DE ACTIVIDADES N.º* ***5 de 6***	**Página 5 de 3**
	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOSPROFESIONALES N.º FORT-092-2023 y otro si	**PERIODO DEL INFORME** Desde (18/05/2023) Hasta(31/05/2023)

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO				
Obligación Contractual		Actividades realizadas	100%	Soporte Anexar soporte en archivo original y una copia en PDF
ÍTEM	**PERÍODO PAGO** (mm/aaaa)	**FECHA DE PAGO** (dd/mm/aaaa	**VALOR APORTADO** (Sobre el 40% del ingreso mensual) no debe ser inferior a un SMLV	**ENTIDAD RECAUDADORA**
PENSIÓN	**05/2023**	**12/05/2023**	**$ 267.600**	**Aportes en línea**
SALUD	**05/2023**	**12/05/2023**	**$ 209.100**	**Aportes en línea**
ARP				

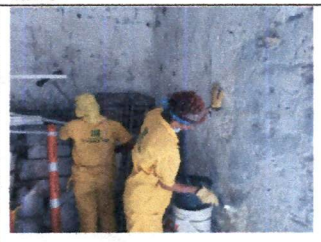
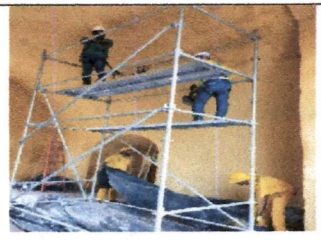
NOTA: SE ANEXA COMPROBANTE DE PAGO PLANILLA ÚNICA Y PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES (DETALLADA) PARA PENSIÓN, SALUD Y ARL

Ciudad y fecha: Cartagena de Indias D.T. y C., 29 de mayo del 2023.

CONTRATISTA
N.º CC.: 9.239.407

V/B

				
aplicación de estuco plástico en taller de jardineria	aplicación de estuco plástico en taller de jardineria	aplicación de estuco plástico en taller de jardineria	recorrido de identificación de patologías en muros en el centro histórico de Cartagena	recorrido de identificación de patologías en muros en el centro histórico de Cartagena
				
ejercicios de medidas de longitud " metro lineal" en el parque centenario	ejercicios de medidas de longitud " metro lineal" en el parque centenario	ejercicios de medidas de longitud " metro lineal" en el parque centenario	adecuación de superficie de muro para estucar	realización de cuadro abstracto con textura en estuco plástico

				
Preparación de pintura al temple	Preparación de pintura al temple	ejercicios prácticos de medidas de longitud en instalaciones de la escuela taller	ejercicios prácticos de medidas de longitud en instalaciones de la escuela taller	clases teóricas sobre medidas de longitud (metro lineal, metro cuadrado)
				
clases teóricas sobre medidas de longitud (metro lineal, metro cuadrado)	mantenimiento de pintura al temple en bóveda de santo domingo	mantenimiento de pintura al temple en bóveda de santo domingo	aplicación de pintura al temple en bocas del puente de la contramuralla del reloj	aplicación de pintura al temple en bocas del puente de la contramuralla del reloj

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 9239407		GARCIA ROCHA EDWIN	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	ETAPA 1 MZ M LOTE 29	CARTAGENA-BOLIVAR	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-05	2023-05	2077631083	9450863520	I	2023/06/02	2023/05/12	BANCOLOMBIA	0	$476,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,673,000	$267,700			$1,673,000	$209,200			$0	$0			$0	$0		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					**$1,673,000**	**$267,700**			**$1,673,000**	**$209,200**			**$0**	**$0**			**$0**	**$0**		**$0**	**$0**
Ciudad: CARTAGENA Depto: BOLIVAR (1 Afiliados)					**$1,673,000**	**$267,700**			**$1,673,000**	**$209,200**			**$0**	**$0**			**$0**	**$0**		**$0**	**$0**
1	CC 9239407	GARCIA EDWIN	230301	30	$1,673,000	$267,700	EPS002	30	$1,673,000	$209,200		0	$0	$0		0	$0	$0	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**				**$1,673,000**	**$267,700**			**$1,673,000**	**$209,200**			**$0**	**$0**			**$0**	**$0**		**$0**	**$0**

2023/05/12 01:24 PM

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 9239407		GARCIA ROCHA EDWIN	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	ETAPA 1 MZ M LOTE 29	CARTAGENA-BOLIVAR	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-05	2023-05	2077631083	9450863520	I	2023/06/02	2023/05/12	BANCOLOMBIA	0	$476,900

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$267,700	$0	$0	$267,700
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$267,700	$0	$0	$267,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$209,200	$0	$0	$209,200
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$209,200	$0	$0	$209,200
TOTAL				1	$476,900	$0	$0	$476,900

2023/05/12 01:24 PM

FORTIFICACIONES
CARTAGENA DE INDIAS

Escuela Taller
Cartagena de Indias

OTROSI No. 001	
Contrato No.	**FORT-092-2023**
Entidad contratante:	**ESCUELA TALLER CARTAGENA DE INDIAS - ETCAR**
Nit:	**800.169.265-3**
Contratista:	**EDWIN GARCÍA ROCHA**
Identificación:	**C.C.: 9.239.407 de Santa Rosa**

Entre los suscritos a saber, **RAFAEL DEL CRISTO CUESTA CASTRO**, identificado con la cédula de ciudadanía número 73.169.868 de Cartagena, actuando en nombre de la Escuela Taller Cartagena de Indias, establecimiento público descentralizado, adscrito a la Alcaldía del Distrito, creado por Decreto No. 981 de 1992 con NIT 800.169.265-3, representado en éste acto por su Director, según decreto de encargo 0672 del 5 de mayo de 2023 y quien en adelante se denominará **LA ESCUELA TALLER**, de una parte y por la otra, **EDWIN GARCÍA ROCHA,** identificado con cedula de ciudadanía No. 9.239.407 de Santa Rosa, quien manifiesta no estar incurso en las causales de inhabilidad e incompatibilidad contempladas en las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011 y demás normas constitucionales y legales, hemos acordado celebrar el presente Otrosí que se regirá por las cláusulas que se definen en este documento, previa las siguientes consideraciones

CONSIDERACIONES

1.En virtud del contrato interadministrativo de Comodato No. 2907 de 17 de octubre de 2017 suscrito con el Ministerio de Cultura, la Escuela Taller se obligó a administrar los bienes de interés cultural –BIC- de propiedad de la Nación, con la finalidad de su protección, conservación, mantenimiento, restauración, puesta en valor y divulgación, de tal manera que se resalten los valores, históricos, científicos artísticos y estéticos y se genere apropiación social.

2. Que para el desarrollo de los diversos objetivos del plan operativo 2023 y para da cumplimento del contrato de comodato, es necesario contar con el personal idóneo para la prestación de servicios y apoyo a la gestión a través de asesorías jurídica, financiera, contable, arquitectónica, arqueológica, histórica, etc.; tal como lo establece el numeral 01 de la cláusula décima del mencionado contrato de comodato 2907 de 2017.

3. Que en el Plan Anual 2023 se estableció la actividad 2.1.2.8. : "Formar aprendices en pintura como oficio relacionado con la protección, conservación, mantenimiento y restauración de los BIC objeto del contrato de comodato".

4. Que para el cumplimiento de lo anterior, se suscribió el Contrato de prestación de Servicios FORT-092-2023 con EDWIN GARCÍA ROCHA, cuyo objeto es: Prestación de servicios técnicos y de apoyo a la gestión como Maestro de Pintura para el proyecto de formación académica de la Escuela Taller Cartagena de Indias, por un valor de CATORCE MILLONES NOVECIENTOS DOCE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE ($14.912.233 M/CTE), y un plazo final hasta el día 17 de mayo de 2023.

5. Que el día 17 de mayo de 2023 se suscribió otrosí No. 6 al Contrato Interadministrativo de Comodato 2907 de 2017 prorrogando el plazo del contrato hasta el 17 de mayo de 2024.

6.Que la ETCAR debe garantizar el equipo humano para el desarrollo de los programas de formación ofertados por la ETCAR que estén relacionados con la protección, conservación, mantenimiento y restauración de los BIC, para dar cumplimiento a sus obligaciones como comodatario y las actividades establecidas en el Plan Anual 2023.

7. Que de conformidad a lo expuesto y en cumplimiento de las actividades establecidas dentro del Plan Anual 2023, la dirección General de la ETCAR ha determinado la necesidad de realizar una adición en tiempo y valor al contrato FORT-092-2023.

8.Que la presente modificación fue aprobada por el Comité Directivo de Comodato el día 17 de mayo de 2023.

9. Que el presente modificatorio se justifica conforme a los lineamientos establecidos en el artículo 40 de la Ley 80 de 1993 y se sujeta a las disposiciones de la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, demás normas concordantes y complementarias; y se rige por las siguientes:

PRIMERA:	**ADICIONAR** a la Cláusula quinta y Sexta "VALOR Y FORMA DE PAGO" *del* Contrato Fort-092-2023, la suma de **CUATRO MILLONES CIENTO OCHENTA Y UN MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($4.181.000,00 M/CTE)** para un valor total del contrato de **DIECINUEVE MILLONES NOVENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS MONEDA CORRIENTE ($ 19.093.233,00 M/CTE). PARÁGRAFO PRIMERO:** El valor de la presente adición, se encuentra amparado en el certificado de disponibilidad presupuestal N°196 de 2023. **PARAGRAFO SEGUNDO:** la ETCAR cancelará la suma adicionada de la siguiente manera: Un primer pago el 31 de mayo de 2023 por valor de **UN MILLÓN NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN MIL CIENTO TREINTA Y TRES PESOS MONEDA CORRIENTE ($1.951.133,00 M/CTE)** y un segundo pago el 16 de junio de 2023 por valor de **DOS MILLONES DOSCIENTOS VEINTINUEVE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS MONEDA CORRIENTE ($2.229.867,00 M/CTE).**
SEGUNDA:	**PLAZO:** Prorróguese el plazo de ejecución del contrato FORT-092-2023, es decir el tiempo durante el cual el contratista se compromete a ejecutar a entera satisfacción de la Escuela Taller Cartagena de Indias los servicios del contrato, desde la fecha señalada como vencimiento inicial y hasta el 16 de junio de 2023.
TERCERA:	Las demás cláusulas del contrato que no se modifican por este documento, continúan vigentes y son de obligatorio cumplimiento para las partes

Escuela Taller
Cartagena de Indias

ESCUELA TALLER CARTAGENA DE INDIAS

REGISTRO DE COMPROMISOS

aaaa/mm/dd **No. 32 2300000327**

Fecha Expedición : 2023/05/17 **APROBADO**

Dcto. Relacionado : C.D.P No. 29-2300000199

Unidad :
Ordenador del Gasto : RAFAEL DEL CRISTO CUESTA CASTRO
Objeto : Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión para el proyecto de
Proveedor : 9239407 EDWIN GARCIA ROCHA

El suscrito Jefe de Presupuesto

CERTIFICA

Que en el (los) siguiente(s) rubro(s), del presupuesto de gastos de :
FUNCIONAMIENTO X INVERSION , para la vigencia fiscal de 2023
y que a continuación se describe(n), se ha(n) reservado las(s) siguiente(s) suma(s):

Codigo Presupuestal	Recurso	Concepto	Tipo	Fecha	Valor
2.1.2.02.02.8.01	110	SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A	Vr-Inicial	2023/05/17	4,181,000.00
				TOTALES	4,181,000.00

Para un Total de:

4,181,000.00 CUATRO MILLONES CIENTO OCHENTA Y UN MIL PESOS CON 0/100

NOTA: Los recursos aqui afectados están sujetos al decreto 568 de 1.996 articulo 33

Vencimiento	VrCuota
2023/05/30	1,951,133.00

RAFAEL DEL CRISTO CUESTA CASTRO
JEFE DE PRESUPUESTO